Presentes
—
Presidente
Barra
García
Herrera
Con aviso
Guido

Sesión 91ª

Día 25 de Octubre de 1890.—

Dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 3. p.m.—

Acto seguido, se resolvió:—

a)— Autorizar al Consejo Escolar del 9º Distrito para que adquiera una manga de goma, para la Escuela superior de 5 esquinas, cargándose su importe al fondo de matrículas.—

b)— Mandar proveer por el Depósito los ejemplares de textos que solicita el Consejo Escolar del 11º Distrito (Exped.te nº 2138).—

c)— Confirmar el nombramiento de Ayudante de la Escuela nº 7 del 15º Distrito á favor de D. Martín R. Santana, quien seguirá prestando sus servicios hasta el 30 de Noviembre próximo, en cuya fecha cesará en su puesto, no pudiendo continuar en él, hasta que dé el examen y obtenga el diploma respectivo.—

d)— No hacer lugar á lo solicitado por el Consejo Escolar del 14º Distrito en el exped.te nº 2141, sobre anticipo de haberes á los empleados del mismo

e)— Acceder á lo manifestado por el Consejo Escolar del 11º Distrito respecto al anticipo de los exámenes de la Escuela Superior de niñas, nº 1.—

f)— Fijar, en vista de lo manifestado por varios Consejos Escolares de Distrito, el día 20 del próximo Noviembre para que tengan lugar los exámenes en las Escuelas públicas de la Capital.— Representarán al Consejo Nacional de Educación en dichos exámenes los Sres. siguientes:

Presidente, S. D. Benjamin Zorrilla — — 5º 6º 8º y 14º Distrito Escolar
Vocal D. Federico de la Barra — — 1º 2º 9º y 13º " "
" S. D. Felix Martin y Herrera — — 3º 7º 11º y 15º " "
" S. D. Julio A. García — — — 4º 10º 12º y 16º " " .—

g)— Aprobar los informes de Contaduría referentes al aumento de

la partida asignada para gas, en los Distritos 11º y 13º (Expd^tes 2066 y 2079).—

h)– Aprobar la propuesta de D. A. Golmarini y H^nos, presentada por el Consejo Escolar del 1er Distrito para las obras que deben ejecutarse en la Escuela elemental de niñas del 1er Distrito, inmediatamente de terminarse los exámenes de la misma.—

i)– Dirigir nota al Consejo de Educación de Mendoza, transcribiéndole el informe de la Comisión de Hacienda y el de la Contaduría sobre subvención nacional (Exped^e nº 1788).—

j)– Mandar proveer, con destino á la Rioja, por el Depósito los textos y útiles anotados en la columna B. de f^a, del expediente nº 738.—

k)– Dirigir al Consejo Escolar del 10º Distrito la nota acordada, sobre personal del mismo que pasó al 7º (Exped^e nº 2133)

l)– Autorizar al Consejo Escolar del 12º Distrito para que nombre un portero para la escuela calle Pichincha y Brasil.—

ll)– Mandar abonar:

A los Preceptores de "General Roca", por haberes —	$ 230 m/n —	(Exp^e nº 2069)
A los de Viedma, por íd	200'00 —	(2087)
A los de Santa Cruz, por íd	616'00	(2055)
A los de Resistencia, por íd	180'00	(2061)
A los de Martín de Hoz y Marcos Sastre, por íd	355'00	(1987)
A los de San Javier (Río Negro), por íd	200'00	(2025)
A los de Florida	200'00	(2024)
A D. Teodoro Hegenbarth, por tinteros	839'66	(2098)
Al Consejo Escolar de Formosa, por reparaciones escolares —	500'00	(1194 del 89)
A la Compañía Nacional de Transportes, por fletes —	1406'84 —	(" 872)
A la íd "Sud Americana de Billetes de Banco", por impresiones	1684'52 —	(1590)
A la íd íd, por íd	1799'52 —	("

m)– Autorizar al Consejo de Educ^on de Salta para girar contra el Consejo

Nacional, por valor de $6000 m/n á quince días vista.-

n)- Autorizar igualmente á la Comisión de Educación de Tucumán, para que gire contra el Consejo Nacional, por la suma de $6000 m/n á quince días vista.-

ñ)- Fijar el día 1º de Febrero del próximo año, para que todos los maestros que no tengan el diploma correspondiente al empleo que desempeñan, se presenten en este Consejo á rendir el examen respectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento sobre expedición de títulos supletorios, de fecha 10 de Agosto de 1889.-

o)- Acusar recibo al oficio del Juez de lo Correccional, D. Iriarte, sobre depósito de 81 pesos en el Banco Nacional (Exped.te N.º 2130).-

p)- Pasar á Contaduría el exped.te N.º 578 con los títulos de propiedad del terreno situado en la calle Defensa -1421-, vendido por D. Hortensio Miguens, á fin de que sea incorporado al libro de registro de propiedades de este Consejo.-

q)- Hacer efectiva la orden de pago de 15 de Octubre de 1889, á favor del Consejo Escolar de "Villa Federal", por valor de 834'84 m/n, por reparaciones escolares practicadas en el edificio escolar de aquella localidad, imputándose su importe á la partida asignada para subvención á Colonias, y de acuerdo con el informe de Contaduría de fecha 19 de Setiembre último (Exped.te N.º 1422).-

r)- Agregar el exped.te N.º 2079, del Depósito, al 958 de Honorio del Villar y Comp.ª y manifestar á estos que si no regularizan su situación haciendo despachar los bultos detenidos, el Consejo mandará abonar la cuenta de "La Platense", á fin de que los bultos lleguen á su destino, cargando el importe á la cuenta de dichos Señores.-

rr)- Rebajar de los créditos reconocidos que tiene el Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires, las cantidades siguientes; importe de las 2/3 partes que corresponde abonar á dicha Provincia:

$— 282'73 (por útiles) —— (Expedte. nº 1993)
" 4.177'66 (por íd) (íd 1994)
" 8048'07 (por íd y muebles escolares) (íd 2064)

s)— Aprobar las cuentas siguientes:

Del 1º, 4º, 5º y 11º Distrito Escolar por eventuales:,

Del 7º íd por reparaciones escolares —— Expdte. (nº (2049)

Del 9º íd, por útiles — — — —— íd (nº 1938)

Del Depósito, por gastos generales de setiembre último:—

Se levantó la sesión a las 5 p. m.—

E. S. Obarra [firma]

Secret.